

Junta Directiva 2019-2020
Informe de tesorería
Presentado por Lic. Jesús Guzmán Castillo
31 de marzo de 2020.

Informe preparado para la Asamblea General Ordinaria del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, a realizar en una fecha aún por programar



Tabla de contenidos

Introducción.	3
Ejercicio económico 2019-2020	6
Cuentas Iniciales	6
Ingresos	6
Gastos al 28 de febrero de 2020.	
Patrimonio financiero al 28 de febrero de 2020	



Introducción.

Para el manejo del presupuesto del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de Costa Rica, la Junta Directiva se guio por tres principios fundamentales: la transparencia en el ejercicio económico, la responsabilidad en el manejo de sus finanzas y la obtención de nuevos recursos para poder continuar con sus metas.

La transparencia en el manejo de los recursos financieros del Colegio, garantizando que su utilización fuera apegada a los más altos estándares éticos y contables, que deben regirnos como depositarios de la confianza de los y las asambleístas. se han seguido con las medidas tomadas desde años atrás, en donde ningún miembro puede actuar de forma individual en la representación del Colegio en términos de retiro de efectivo, firma de cheques o realización de transferencias. A la vez, no se tienen habilitadas las plataformas electrónicas para el manejo de los fondos en las distintas cuentas que tiene el Colegio a su haber, además de no existir tarjetas de débito o crédito a nombre del Colegio, y así evitar dudas sobre el accionar del Colegio. Si bien es cierto estas medidas pueden resultar "engorrosas" para las personas miembros de la Junta Directiva y para los proveedores y proveedoras del Colegio, estas nos garantizan que ninguna persona podrá realizar movimientos de dinero a su favor o en beneficio de terceros, sin que estén enteradas las demás personas de la Junta Directiva, además del conocimiento del personal administrativo del Colegio.

Además de esto, iniciamos el proceso de estandarización de las cuentas del Colegio con las cuentas nacionales, según el mandato de la Contraloría General de la República. Esto permitirá que las autoridades del ente contralor puedan supervisar el presupuesto y los gastos en que se incurrirán por parte del Colegio. Esto sin duda, fortalecerá los mecanismos de rendición de cuentas.

Junto a esto, tener como profesional en contabilidad a la señora Ana Lidia Calderón, carné 25898 nos asegura que los registros contables del Colegio son llevados de forma profesional y transparente, apegados a las mejores prácticas contables. El seguimiento, control y registro de los movimientos contables del Colegio son estrictamente revisados por la señora Calderón, quien ha mostrado su diligencia para llevar la contabilidad del Colegio, y al notar cualquier inconsistencia hacerla saber de manera inmediata a la Tesorería y a la Presidencia, y exigir de manera pronta la corrección de esta.

En esta misma línea, el trabajo realizado por el personal administrativo resulta vital para la transparencia en el manejo de las cuentas del Colegio. El trabajo de la señora Adriana Vázquez en el manejo de la Caja Chica resulta sumamente eficiente, transparente y ordenado, generando el informe mensual de su uso, y en caso de requerirlo por parte de la Junta Directiva en cualquier momento del mes, de manera inmediata. También, el trabajo de la señora Lorena Fuentes, quien se encarga del registro contable del Colegio de manera



inmediata, lo cual facilita llevar las cuentas del Colegio de manera ordenada y en tiempo real.

La labor de las dos funcionarias administrativas es ejemplo de honestidad y compromiso, que en conjunto con el de Ana Lidia Calderón como contadora, hace que las funciones de la tesorería sean más sencillas, pues se cuenta con un equipo de trabajo consolidado, eficiente y eficaz, que cumple de manera inmediata con los requerimientos de la Junta Directiva e incluso de la Asamblea. Asimismo, el compromiso de toda la Junta Directiva con las labores de tesorería, hacen que las cuentas sean llevadas de manera transparente y ética, sin que quede duda de su manejo.

En lo relacionado con la responsabilidad en el manejo de las finanzas del Colegio, toda gasto e inversión lo hemos hecho pensando en el mayor bien para las personas afiliadas. Siguiendo el mandato de la Asamblea del año 2019, las principales inversiones fueron llevadas a cabo en la línea de darles herramientas de capacitación a los agremiados. Por ello, se lograron realizar actividades en conjunto con el Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad de Costa Rica, la Escuela de Ciencias Políticas y el Centro de Investigación y Estudios Políticos de esta casa de estudios, así como con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede Costa Rica.

Asimismo, nos propusimos la tarea de continuar con el proceso iniciado años atrás, bajo la iniciativa y el liderazgo de quien fuera tesorero para el año 2017-2018, el señor Giancarlo Casasola, de incrementar los ingresos del Colegio, mediante la diversificación de ingresos, el cercano seguimiento a las personas agremiadas con cuentas pendientes y deudas y la digitalización de los procesos de cobro del Colegio.

El aumento en los ingresos ha sido sostenido en estos años, como se mostrará más adelante. Además de esto, estamos trabajando reducir la morosidad de manera exitosa. En el actual ejercicio económico, hemos logrado recuperar un total de ¢22.062.139 (comparado con ¢14.232.554,99 del año 2018-2019). En este sentido, de nuevo el papel de Lorena Fuentes y Adriana Vázquez ha resultado vital para recuperar ese monto.

A la vez, hemos continuado en la línea de mejorar la gestión de pagos de las colegiaturas y demás servicios del Colegio. La labor de las Juntas Directivas de 2010 a 2016 estuvo enfocada en dos cosas; una de ellas mejorar la gestión administrativa del Colegio y la otra conseguir tener una sede propia del Colegio. Dos gestiones que podemos decir sin duda alguna que ha resultado exitosa, la cual ha rendido sus frutos hasta ahora. Pero, en el año 2016, en seguimiento a esa ruta planificada años atrás, la propuesta de digitalizar los expedientes de cada una de las personas agremiadas fue puesta en práctica, dando a la fecha sus primeros resultados.

Pero más allá de llevar a cabo la digitalización de los expedientes, como segunda etapa hemos iniciado este año con la implementación de la gestión de pagos y deudas con el



sistema informático, adquirido hace un par de años. En este sentido, el 100% de los expedientes del Colegio están actualizados, además que su información contable está al día. Esto sin duda es un gran esfuerzo de la Junta Directiva y del personal administrativo, y es uno de los logros más relevantes en materia económica.

Estos logros en materia económica nos llenan de orgullo, pues son prueba del trabajo tesonero que como Junta Directiva hemos llevado a cabo en los últimos años. Somos conscientes que hace falta mucho trabajo para llevar al Colegio donde todos y todas soñamos, sin embargo, desde hace 9 años se han venido estableciendo los cimientos para que en un futuro muy cercano podamos contar con un Colegio aún más fuerte, posicionado a nivel nacional e internacional como referente en los temas de su competencia. Pero, esto no se logra únicamente con buenos resultados económicos, o con el trabajo de la Junta Directiva. Hace falta el involucramiento de todas y todos los agremiados, con el fin que propongan actividades, busquen posibilidades de convenios y sean participes de la toma de decisiones de qué forma se puede invertir el dinero. La iniciativa de las personas es vital, ya que hemos conseguido mejorar la situación financiera del Colegio, pero resulta imperativo que el dinero sea invertido en los y las colegiadas.

No quiero omitir mi agradecimiento a los señores Edel Reales Novoa y Giancarlo Casasola, así como a la señora Irene Rodríguez Mena, quienes me han ocupado el puesto de tesorería en los últimos 9 años, quienes con su trabajo han hecho que este colegio tenga hoy unas finanzas sanas, con una gran expectativa de crecimiento, tal y como lo demuestra este informe y el presupuesto que presento a consideración de la Asamblea General Ordinaria del Colegio.

Agradezco también, hoy al finalizar mi periodo como miembro de la Junta Directiva del Colegio a todas las personas que en diversos momentos nos dieron su apoyo, además de a mis compañeras y compañeros de Junta Directiva desde el año 2016 que hice mi ingreso: Edel Reales, Eugenia Aguirre, Kattia Benavides, Giancarlo Casasola, Mercedes Gallegos, Wendy Calderón, Eliana Ulate, Jacqueline Montero, Isabel Brenes, Jennifer Charpentier, Andrea Méndez, Danny Esquivel y Orlando Vega.



Ejercicio económico 2019-2020

En el actual año, las finanzas del Colegio han mostrado una solidez importante. El pago de las deudas se ha realizado de manera puntual, las obligaciones que tenemos como institución se han pagado sistemáticamente según lo establece la ley, y hemos podido realizar inversiones en mejora de nuestros agremiados. Hemos mejorado nuestro margen de acción, y estamos seguros de que, para el ejercicio económico 2019-2020, el Colegio podrá continuar en su labor de crecimiento, ofreciendo cada vez más servicios para facilidad de nuestros agremiados.

Cuentas Iniciales

En el mes de marzo de 2019, se recibieron en las cuentas del Colegio lo siguiente:

Cuadro 1. Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Montos recibidos del ejercicio 2018-2019. 31 de marzo de 2019.

Banco	Monto
Banco Nacional de Costa Rica	¢6.671.233.39
Banco de Costa Rica	¢403.716.66
Banco Promérica	¢1.451.570.01
Banco Promérica (\$838.38)	¢494.107.63
Bolsa de Valores	¢1.190.634.24
Total	#10.211.261.93

Ingresos

Durante el ejercicio económico del 2019-2020, los ingresos totales cerraron en un total de \$65.490.017.72 (al mes de febrero de 2020) correspondiente a colegiaturas nuevas, pagos de mensualidades, intereses por morosidad, intereses bancarios y servicios dados por el colegio a los agremiados que poseen un costo. Los ingresos por mes promediaron un total de \$5.457.501.48

Gastos al 28 de febrero de 2020.

En el presente año, los gastos totales (al mes de febrero de 2020) son de ¢47.267.360.26, para una ejecución presupuestaria del 69.0% del total aprobado por la Asamblea General de marzo de 2019. En este sentido, destaca el manejo responsable de las cuentas del Colegio. Para ello, podemos ver en el cuadro 2 el total de gastos (al mes de febrero de 2020), según las partidas presupuestarias aprobadas en dicha Asamblea.



Cuadro 2. Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Gastos aprobados y gastos ejecutados, según partida presupuestaria. Abril 2019-enero de 2020

CUENTA PRESUPUESTARIA		ONTO RESUPUESTADO	GA	STO	RELACION
SALARIOS	¢	14 250 000,00	¢	11 886 627,32	83,4%
Salario base	#	11 000 000,00	¢	8 773 349,35	
Tiempo Extraordinario	#	1 250 000,00	¢	1 259 551,71	
Comisiones por recuperación de cartera	¢	1 000 000,00	¢	889 671,13	
Décimo Tercer Mes	#	1 000 000,00	¢	964 055,13	
CARGAS SOCIALES	#	3 000 000,00	#	3 724 726,00	124,2%
Cuota Patronal CCSS	#	3 000 000,00	#	3 724 726,00	
SERVICIOS PÚBLICOS	#	2 510 000,00	#	1 397 208,16	55,7%
Servicio Telefónico	#	520 000,00	#	429 339,16	
Servicio de Energía Eléctrica	#	420 000,00	#	382 063,00	
Servicio de Correo	#	250 000,00	#	-	
Servicio de Telecomunicaciones	#	420 000,00	#	-	
Servicio de Agua	#	100 000,00	#	340 106,00	
Servicios Municipales	#	800 000,00	#	245 700,00	
SERVICIOS DE INFORMACIÓN	#	930 000,00	¢	1 271 673,15	136,7%
Información	#	250 000,00	#	185 320,00	
Publicación Medios de Prensa	#	200 000,00	#	687 938,15	
Impresión, Encuadernación y Otros	¢	480 000,00	¢	1 421 789,00	
SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	¢	6 240 000,00	¢	9 170 972,13	147,0%
Servicios Profesionales Contables	¢	1 100 000,00	¢	1 116 000,00	
Honorarios Profesionales	#	3 000 000,00	#	6 495 133,41	
Servicios de Mensajería	#	550 000,00	#	644 315,00	
Servicios de Mantenimiento	#	1 500 000,00	#	899 523,72	
Servicios Generales	#	90 000,00	#	16 000,00	
GASTOS DE VIAJE Y Transporte	¢	150 000,00	#	51 429,00	34,3%
Transporte Dentro del País	#	150 000,00	¢	51 429,00	



CUENTA PRESUPUESTARIA		PREACTORES INTERNACIONALES ONTO	GAS	то	RELACION
	PR	ESUPUESTADO			
COMISIÓN BANCARIA	¢	-	¢	215 888,42	0,0%
Comisión Bancaria	#	-	¢	273 343,82	
AFILIACIONES	¢	-	¢	210 221,00	0,0%
FECOPROU	#	-	¢	210 221,00	
SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	¢	59 223,15	¢	65 562,00	
Seguro Riesgos del Trabajo	#	59 223,15	¢	65 562,00	
IVA soportado	#	-	¢	515 915,57	0,0%
ACTIVIDADES SOCIALES	¢	11 800 000,00	¢	2 606 847,63	22,1%
Homenajes y Regalías	¢	300 000,00	¢	89 115,04	
Asamblea de Afiliados y 30 Aniversario	¢	4 000 000,00	¢	324 300,00	
Asistencia Logística Junta Directiva	¢	500 000,00	¢	396 925,96	
Actividades protocolarias	¢	4 000 000,00	¢	1 529 839,93	
Actividades de capacitación	¢	3 000 000,00	¢	343 500,00	
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	¢	9 100 000,00	¢	5 808 267,02	63,8%
Mantenimiento y Reparación de Edificio	¢	800 000,00	¢	1 763 800,00	
Mantenimiento y Reparación de Mobiliario y Equipo de Oficina	¢	5 500 000,00	¢	911 200,00	
Mantenimiento de Locales en Condominio (Cuotas)	¢	2 800 000,00	¢	3 133 267,02	
ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	¢	1 080 000,00	¢	1 379 560,71	127,7%
Útiles y Materiales de Limpieza	#	150 000,00	¢	340 214,94	
Útiles y Materiales de Oficina y Cómputo	¢	700 000,00	¢	995 740,64	
Suministros legales	¢	30 000,00	¢	-	
Otros suministros	¢	50 000,00	¢	100 000,00	
Productos para botiquín	¢	150 000,00	¢	62 481,25	
PRESTACIONES	#	5 500 000,00	¢	-	
Prestaciones legales	¢	5 500 000,00	¢	-	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	#	300 000,00	¢	299 897,00	



CUENTA PRESUPUESTARIA		ONTO ESUPUESTADO	GA	STO	RELACION
Transferencias Corrientes a Otras Entidades Privadas sin Fines de Lucro (FECOPROUNI)	¢	300 000,00	¢	299 897,00	
GASTOS FINANCIEROS	#	5 475 572,35	#	4 936 279,45	90,2%
GASTOS FINANCIEROS POR PRÉSTAMOS	¢	5 475 572,35	#	4 936 279,45	
PASIVOS	#	2 648 420,73	¢	2 784 260,71	105,1%
AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	#	2 648 420,73	¢	2 784 260,71	
TOTAL PRESUPUESTADO	¢	63 043 216,23	¢	46 325 335,27	73,5%
SALDOS NO PRESUPUESTADOS	#	5 459 124,36	¢	942 024,99	17,3%

En este sentido es necesario efectuar algunas aclaraciones. Primero, el presupuesto es el mismo aprobado en la Asamblea General Extraordinaria, sin embargo, se ha estandarizado según lo requerido por la contadora, y corrigiendo partidas, según lo estipulado por la Contraloría General de la República. Además, se ha notado en estrecho vínculo con la contadora, afinar algunas partidas y subpartidas, como fue señalado por los asambleístas en la pasada ocasión, algo ya corregido en el actual presupuesto.

Como se puede observar, existen 4 partidas que tienen un gasto superior al aprobado. Por este motivo, se procede a explicar el porqué de esto.

- 1. En la partida de cargas sociales, esto se consideró un monto en referencia únicamente al salario base, lo cual nos hizo incurrir al error al no considerar los salarios extraordinarios y especiales. Es importante dejar constancia que se le pagó tiempo extraordinario a ambas trabajadoras como parte de la ruta estratégica del Colegio, para alimentar al 100% la base de datos del sistema de información del Colegio.
- 2. En los servicios de gestión y apoyo se incrementó la partida, dado que en ese rubro se incluyen las personas que brindan sus servicios profesionales para arreglos en el Colegio, que si bien es cierto es parte del Mantenimiento, son servicios profesionales. Por lo cual, debe de estar incorporado en esta sección. Además, el trabajo en la modernización del sitio web fue incluido en esta partida presupuestaria.
- 3. Durante el presente año se realizaron diversas asambleas extraordinarias, lo que conllevó a pagos no contemplados en el diario oficial La Gaceta, así como en un medio de comunicación de circulación nacional



Pese a estos ajustes realizados, el presupuesto se ajustó a lo aprobado por esta Asamblea. Asimismo, en todo momento los gastos corrientes fueron menores a los ingresos mensuales.

Patrimonio financiero al 31 de marzo de 2020

Al 31 de marzo de 2020, en las cuentas del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, tenemos los siguientes datos en las cuentas bancarias:

Cuadro 4. Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Montos finales del ejercicio 2018-2019. 28 de febrero de 2020.

Banco	Monto	
Banco Nacional de Costa Rica	4.490.802.31	
Banco de Costa Rica	5.085.012.55	
Banco Promérica*	1.502.198.6	
Bolsa de Valores*	5.235.895,07	
Total	16.313.908.53	

Valores al 28 de febrero de 2020.